



H. AYUNTAMIENTO DE TEKANTÓ, YUCATÁN.
2015-2018
UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
UMAIP



Tekantó, Yucatán a 20 de Junio de 2016

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Por este medio y de la manera más atenta, le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta Unidad Administrativa, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período comprendido de 1 de Diciembre al 29 de Febrero de 2016; toda vez que esta Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Tekantó, Yucatán, no ha recibido solicitudes de acceso a la información pública por parte de la ciudadanía, en términos de los artículos 37 fracción VI y 39 de la Ley de Acceso a la Información Pública para Estado y los Municipios de Yucatán."

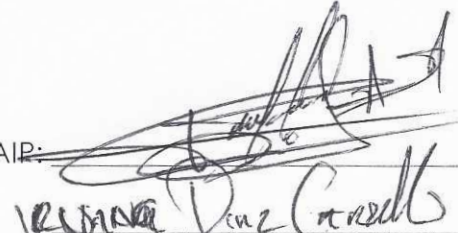
Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente,


C. Irving Guadalupe Díaz Carrillo

Titular de la Unidad Municipal de Acceso a la Información
Pública del H. Ayuntamiento de Tekantó, Yucatán

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP:


IRIVIANA DÍAZ CARRILLO

Fecha de actualización de la información: 20-06-2016